SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No.4149779 noviembre 1 del 2022

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ALBA MERY MARTINEZ VELASQUEZ

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: CC: 51983685 de Bogotá.

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicios de carácter temporal de Ciento dos (102) instructores para atender los procesos de formación que se atenderán en la vigencia 2022 del Nivel Titulada en el Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad de la Regional Chocó durante la vigencia 2022. Red de conocimiento Logistica y Gestión de la Producción. Area Temática SST.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Establecer estrategias de enseñanza-aprendizaje-evaluación según el programa de formación profesional y el enfoque metodológico adoptado.
2. Orientar los procesos de enseñanza -aprendizaje, según las necesidades detectadas en los procesos de evaluación, metodologías de aprendizajes y programas curriculares vigentes.
3. Programar las actividades de enseñanza-aprendizaje-evaluación de conformidad con los módulos de formación y el calendario institucional y el manual de procedimientos para la ejecución de acciones de formación profesional.
4. Llevar el registro de evidencias de la actividad enseñanza- aprendizaje en el portafolio personal para cuando sea requerido.
5. Reportar información académica y administrativa según las responsabilidades institucionales asignadas.
6. Apoyar las charlas informativas con especificaciones de los programas, así como el proceso de inducción de aprendices.
7. Evaluar la formación de los aprendices durante el proceso de acuerdo con el manual de evaluación vigente.
8. Atender oportunamente lo requerimientos del supervisor del contrato y presentar mensualmente los informes de ejecución del contrato.

9. Apoyar técnicamente en las evaluaciones de los procesos de adquisición de bienes y servicios, por el conocimiento profesional contratado previa designación del director regional.
10. Reportar 160 horas mes de labores en la formación titulada y/o complementaria.
11. Aplicar al proceso de certificación de norma de competencia "Orientar formación Presencial de Acuerdo con Procedimiento Técnico y Normativo", según las normas que aplican a la función instructor.
12. Las demás para el cabal cumplimiento del objeto contractual.
13. Reportar oportunamente las horas de gestor monitor de aquellos aprendices que cumplen la labor en los ambientes de formación.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Municipios del departamento

PLAZO DE EJECUCIÓN: Será *hasta el 17 de diciembre*

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 01 noviembre de 2022

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 17 diciembre de 2022

VIGENCIA DEL CONTRATO: 01/05/2023

VALOR DEL CONTRATO: SEIS MILLONES TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS SETENTA PESOS ($6.031.570)

SUPERVISOR: Petrona Rentería Luna

IDENTIFICACION: 54.252.488

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO__X_

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Valor total del contrato	$6.031.570
Valor Ejecutado	$5.451.611
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$0
Saldo a liberar	$ 579.959.

Asistí a la primera reunión realizada por kelly Yohana Mena Bejarano, Denia Eliza Moreno y Leyla Palacios Mosquera donde nos hizo inducción y explico de una forma clara las funciones que debíamos realizar los contratistas y el manejo del aplicativo de sofiaplus y el drive con las evidencias de la formación.
Luego de entrega de las cargas transversales asistí a reuniones para levantamientos de actas para concertar horarios y realizar planeación en los diferentes técnicos y Tecnologos a impartir la formación correspondiente.

Durante el presente contrato impartí formación en el técnico y en los Tecnólogos asigandas, También formación complementaria en el Convenio con la Entidad de la Policia.
La complementaria impartida durante el presente contrato fue la siguiente • Atención y manejo de Emergencias Ficha (2687493, Se inscribieron 28 aprendices, certificaron aproximadamente 20 aprendiz y no aprobaron 8 aprendices. Las actividades realizadas durante la formación: Durante la Semana se desarrollaron diferentes ayudas educativas en la ejecución de la formación, clases magistral, talleres y exposiciones sobre los conceptos básicos de la atención y manejo de brigadas. También desarrollaron, juego de roles y resolución de casos para la apropiación de la legislación y de los conocimientos indispensable para cumplir con los cinco criterios de aprendizaje. Además realizaron varias investigaciones entregables y llevaron acabo la guía de aprendizaje. Finalmente ejecutaron la actividad práctica correspondiente a cada una de las brigadas de emergencia, bajo la cordinacinación del SCI y el departamento de Gestión del riesgo para emergencias.
Las transversales donde impartí formación durante el presente contrato fueron las siguientes: - Técnico en Recursos Humano ficha (2554588), me fueron asignaron 20 aprendices. Con ellos se realizaron actividades Investigativas y talleres didacticos respecto al decreto 1295/94, la resolución 1562/15. La Resolución 1702/15 y 0312/19, se analizó videos sobre la Matriz de Peligro, se trabajo la NTC GTC -45 y el GS- SST, SST, el COPSST. Finalmente desarrollaron la guia de aprendizaje en la cual entre otras actividades conocieron el formatos para reportar accidentes laborales y enfermedad Laboral ATEL y el útimo tema aboradado fue señalización y las brigadas de Emengencias, Ley 1575/12, decreto 1072/15 y dcreto 1868/2021.

- Tecnólogo en Gestión Contable y Información Financiera fichas (2554564, 2554565). Realizaron un taller de indetificación de riesgos y peligros, la matriz de peligros, Desarrollaron una actividad de apropiación de conocimientos de riesgos de la NCT GTC-45, con la identificación de los riesgos del SENA, de la vivienda y los Riesgos de Quibdo, realizaron un taller de investigación de los conceptos se SST y un sopa de letras en Ingles. Realizaron exposiciones sobre la ley 1295/94 y decreto 1562/12, Analizaron varios videos de SST, también de amenzas y peligros. Además se les proyecto una dispositivas sobre riesgo quimico y Finalizaron con la ejecución de la gúía de aprendizaje. En total de la ficha 2554565 fueron 20 prendices los asignados y de la ficha 2554564 fueron 21apredices.
2554588 : Total asignados: 20 Aprendices 2554564: Total asignados: 21 aprendices 2554565 Total asignado : 20 aprendices
Pendientes por ejecutar: • Expresion Dancistica • Integración de Operaciones Logisticas • Asistencia Administrativa • Salud Oral • Programación de Software • Procesos de Panaderia • Mantenimiento de Equipos y Refrigeración Ventilación y Climatizado. • Psicultura.
Asistí a las reuniones realizadas por la coordinación académica de la seño PETRONA RENTERIA LUNA
Apoye técnicamente en las evaluaciones de los procesos de adquisición de bienes y servicios, por el conocimiento profesional contratado previa designación del director Regional.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

SANCIONES: SI___ NO___

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI__ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO X REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,



FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO